

PROYECTO DE CUERPO COLEGIADO DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO No. 288

Taller de lecto-escritura

Justificación.

Al diagnosticar las deficiencias en lo que se refiere a la lectura de textos académicos, pudimos observar que a un porcentaje elevado de estudiantes no les gusta leer o no les llama la atención la lectura, se les dificulta la lectura en voz alta y la comprensión de textos, en lo tocante a la redacción de trabajos, se observó que en las diversas disciplinas a los estudiantes se les dificulta la expresión escrita, les cuesta trabajo escribir de forma clara y concreta, sin dejar de lado los problemas referentes a la gramática y a la ortografía.

Objetivo.

El taller se elaboró teniendo como eje medular el proceso de mejora continua de los alumnos de la EPOEM No. 288 en los ámbitos de lectura y redacción. Asimismo el proyecto se constituyó por los elementos de carácter transversal que las unifican, son los hilos más finos que conforman la unidad de los planes y programas de estudio del bachillerato en su carácter global.

Es indispensable abordar el taller tomando en cuenta las competencias que los alumnos necesitan desarrollar en las diversas disciplinas, ya que la mejora en lo que se refiere a la lecto-escritura, beneficiará de manera general el desenvolvimiento del estudiante en cada una de sus asignaturas, lo que ayudará a elevar su rendimiento y aprovechamiento escolar. Para ello el taller se basará en el trabajo transversal multidisciplinario y, por lo mismo, el taller está pensado en los estudiantes de todos los semestres, de esa forma se busca lograr una mayor cooperación entre ellos, así como el desarrollo del trabajo colaborativo y en equipo.

Metas.

El taller tiene como principal meta la obtención por parte de los estudiantes de técnicas y herramientas que les ayuden a mejorar tanto la comprensión y redacción de textos, como el gusto por la lectura.

A lo largo del taller los estudiantes podrán elaborar ejercicios de lectura con base en los textos de alguna asignatura, lo que servirá como herramienta de medición de los avances de dicho taller.

Al término del taller los estudiantes podrán redactar textos con mayor soltura y concreción, como también con menores errores gramaticales y ortográficos.

Instrumentación.

Para llevar a cabo de forma eficiente el taller, por un lado hemos preparado un portafolio con diversos textos y sus respectivos cuestionarios, enfocados a los diversos campos disciplinares, por otro lado proponemos el siguiente andamio de competencias genéricas, así como las competencias disciplinares básicas y extendidas:

1) *“Se expresa y se comunica”* estableciendo estrategias de aprendizaje relacionadas con la lectura, elaboración de trabajos escritos, expresiones orales, uso de tecnologías de información y comunicación; de esta manera el alumno:

A) Reconocerá las habilidades de expresión y comunicación, modificando sus puntos de vista sobre el mundo que percibe.

B) Conocerá nuevas evidencias cognoscitivas sobre sí mismo y los demás

2) *“Piensa crítica y reflexivamente”* orientada al desarrollo de las competencias extendidas, las cuales están relacionadas con el proceso histórico-social de la humanidad en diferentes contextos históricos; de esta manera el alumno:

A) Reconocerá los contextos histórico-sociales en los que fueron redactados los diversos textos que se abordarán.

3) *“Participa con responsabilidad en la sociedad”* se centra en la potencialidad de este campo disciplinar y su relación con el alumno, por ello se requiere:

A) Actuar de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y manejar información de los fenómenos actuales.

B) Advertir que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

C) Asumir que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

4) *“Trabajo colaborativo”* de manera espontánea para cualquier campo disciplinar o actividad didáctica que lo lleva a expresar y comunicar conocimientos nuevos, así como modificar o confirmar aquellos que maneja.

El taller se realizará de manera quincenal según el siguiente calendario:

- Presentación del taller de lecto-escritura. 22 de agosto de 2016
- Primera sesión del taller de lecto-escritura. 05 de septiembre de 2016
- Segunda sesión del taller de lecto-escritura. 19 de septiembre de 2016.
- Tercera sesión y primera evaluación del taller de lecto-escritura. 03 de octubre de 2016.
- Cuarta sesión del taller de lecto-escritura. 17 de octubre de 2016.
- Quinta sesión del taller de lecto-escritura. 31 de octubre de 2016.
- Sexta sesión y segunda evaluación del taller de lecto-escritura. 14 de noviembre de 2016.
- Séptima sesión del taller de lecto-escritura. 28 de noviembre de 2016.
- Octava sesión del taller de lecto-escritura. 12 de diciembre de 2016.
- Novena sesión y tercera evaluación del taller de lecto-escritura. 09 de enero de 2017.
- Entrega de resultados y reconocimientos. 16 de enero de 2017.

En cuanto a las estrategias didácticas, se trabajará con las siguientes:

- Cuadro sinóptico
- Debate
- Diálogo
- Ensayo didáctico
- Horizograma
- Lectura dirigida y semi dirigida
- Mesa redonda
- Panel
- Sinopsis

La responsabilidad de dar seguimiento al taller recaerá en el cuerpo colegiado, cada Academia elegirá a dos miembros y éstos a su vez a un responsable general del taller de lecto-escritura.

Cada miembro electo se hará cargo de una sesión, entregando una minuta por escrito (impresa y digital) al responsable general, que a su vez compartirá con el cuerpo colegiado para su revisión y así ir verificando los avances en cada sesión.

Las evaluaciones se realizarán con un cuestionario y a la vez con alguna de las estrategias mencionadas con anterioridad.

